

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada JUSTO FALLO

Londres, Febrero 18.—El tribunal de Edimburgo ha fallado a favor de España la demanda que estableció el ministro de Marina española...

DINERO PARA CUBA

Nueva York, Febrero 18.—Precedente de Francia y con destino a la Habana, ha llegado a esta un millón de francos.

MANIFESTACION DE SIR HORNE

Sir William Van Horne, Presidente de la Cuban Central Rail Road ha manifestado en una conversación que Cuba no es ninguna niña que vive de la caridad...

GOLETA ENCALLADA

La goleta William Schubert, que salió de Filadelfia con un cargamento de carbón para la Isla de Cuba, ha encallado en la costa de la Carolina del Norte.

DECLARACIONES

Londres, Febrero 18.—El juez de Edimburgo que falló la causa que sigue el gobierno español contra la Compañía Escocesa Constructora de Buques...

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 18. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 4% a 5% por 100.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza Febrero 18 de 1903.

Aspecto de la Plaza. Azúcares.—El mercado local sigue muy firme, dificultándose las operaciones por las elevadas pretensiones de los vendedores...

COMISION DE FERROCARRILES

Autorizada por esta Comisión la Impresión de quinientos ejemplares de la Memoria de la misma correspondiente al año fiscal de 1901 a 1902...

MODELO DE PROPOSICION

N. N. Industrial del Gremio de Imprenta, establecido en... enterados de las condiciones de la subasta anunciada en la "Gaceta Oficial de la República" del día...

EL TRATADO

Washington, Febrero 18.—El Comité de Asuntos extranjeros del Senado, ha discutido la enmienda relativa al tratado de reciprocidad con la Isla de Cuba...

GOLETA ENCALLADA

La goleta William Schubert, que salió de Filadelfia con un cargamento de carbón para la Isla de Cuba, ha encallado en la costa de la Carolina del Norte.

DECLARACIONES

Londres, Febrero 18.—El juez de Edimburgo que falló la causa que sigue el gobierno español contra la Compañía Escocesa Constructora de Buques...

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 18. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 4% a 5% por 100.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza Febrero 18 de 1903.

Aspecto de la Plaza. Azúcares.—El mercado local sigue muy firme, dificultándose las operaciones por las elevadas pretensiones de los vendedores...

COMISION DE FERROCARRILES

Autorizada por esta Comisión la Impresión de quinientos ejemplares de la Memoria de la misma correspondiente al año fiscal de 1901 a 1902...

MODELO DE PROPOSICION

N. N. Industrial del Gremio de Imprenta, establecido en... enterados de las condiciones de la subasta anunciada en la "Gaceta Oficial de la República" del día...

EL TRATADO

Washington, Febrero 18.—El Comité de Asuntos extranjeros del Senado, ha discutido la enmienda relativa al tratado de reciprocidad con la Isla de Cuba...

GOLETA ENCALLADA

La goleta William Schubert, que salió de Filadelfia con un cargamento de carbón para la Isla de Cuba, ha encallado en la costa de la Carolina del Norte.

DECLARACIONES

Londres, Febrero 18.—El juez de Edimburgo que falló la causa que sigue el gobierno español contra la Compañía Escocesa Constructora de Buques...

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 18. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 4% a 5% por 100.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

LA CORRESPONDENCIA

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 18

Table of market transactions for various goods like wine, oil, and sugar.

VAPORES DE TRAVESIA

Table of shipping schedules for various routes.

VAPORES COSTEROS

Table of coastal shipping schedules.

PUERTO DE LA HABANA

Table of ship arrivals and departures in Havana port.

Movimiento de pasajeros

Table of passenger arrivals and departures.

Aperturas de registro

Table of registration openings for various entities.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

GIROS PUBLICOS

Table of public giro transactions.

Aperturas de registro

Table of registration openings.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

GIROS PUBLICOS

Table of public giro transactions.

Aperturas de registro

Table of registration openings.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

GIROS PUBLICOS

Table of public giro transactions.

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes. GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 4% (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, la libra, más \$1 (UN PESO) por el envase.

Lonja de Viveres

Table of market transactions for various goods.

VAPORES DE TRAVESIA

Table of shipping schedules for various routes.

VAPORES COSTEROS

Table of coastal shipping schedules.

PUERTO DE LA HABANA

Table of ship arrivals and departures in Havana port.

Movimiento de pasajeros

Table of passenger arrivals and departures.

Aperturas de registro

Table of registration openings for various entities.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

GIROS PUBLICOS

Table of public giro transactions.

Aperturas de registro

Table of registration openings.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

GIROS PUBLICOS

Table of public giro transactions.

Aperturas de registro

Table of registration openings.

Buques con registro abierto

Table of ships with open registration.

Buques despachados

Table of dispatched ships.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA n.º 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corria y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-E n.º 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Champion & Pascual

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA CUBANA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" Importadores de muebles para la casa y la oficina

Obtápia, 55 y 57, esq. a compostela; Teléfono: 117.

Obtápia, 55 y 57, esq. a compostela; Teléfono: 117.

Obtápia, 55 y 57, esq. a compostela; Teléfono: 117.

Obtápia, 55 y 57, esq. a compostela; Teléfono: 117.

MAS SOBRE EL EMPRESTITO

Expusimos ayer los inconvenientes y las deficiencias del proyecto de empréstito aprobado por las Cámaras...

Demuestra queda ya la impropiedad de la tributación que con motivo del referido empréstito quieren establecer las Cámaras...

Medios sobrados había de garantizar los intereses y amortización del empréstito, sin castigar con nuevos gravámenes al tabaco y al azúcar...

Otra cosa hubiera ocurrido seguramente si antes de aprobar ese proyecto de ley se hubiese oído el dictamen de las corporaciones económicas...

idea de levantar un empréstito destinado a liquidar sus haberes al disuelto ejército revolucionario...

DESDE WASHINGTON

12 de Febrero.

Si, como hoy se asegura, los protocolos venezolanos quedarán firmados mañana, la potencia que se ha lucido es Alemania...

Ya, este asunto ha entrado en un periodo de escaso interés como actualidad; periodo que, probablemente, se prolongará bastante...

No se ha puesto en claro cual ha sido el intento del Presidente. Acaso, por buen corazón y por opinar que era de justicia...

Un factor nuevo viene a aumentar las perplexidades de esta situación. Mr. Root, el ministro de la Guerra, declaró, el día 6, en el Union League Club...

que existe la cuestión de razas; la confesión de Mr. Root—agrega—nos permite esperar que esa cuestión se plantee de una manera racional.

Pero ¿cómo resolverla? La manifestación de Mr. Root es comentada en el Sur por políticos y periódicos...

Nada mas sensato; pero es una solución. Y, cuando los negros sean, en su mayoría, instruidos y vivan con desahogo...

Y es el caso que, como Mr. Washington, hay muchísimos hombres de color. Aunque despacio, desde la emancipación...

Reconozco que si la eliminación de negro de la vida pública no es una solución racional ni definitiva, puede serlo provisional y como expediente...

Pero, entre tanto, la raza de color seguirá su ascensión; y cuanto más valga, menos se resignará a ser mera espectadora...

Algunos explican este fenómeno por la repulsión entre las dos razas; pero se puede contestar con la famosa frase de Horacio Grellier: "Si es así ¿cómo es que hay mulatos?"

X. Y. Z.

Europa y America

LA CUESTION DEL ACRE

El seis de Febrero salió de Río Janeiro el almirante Alencar con un acorazado, un crucero-torpedero y un cañonero torpedero...

Con este motivo la disputa sobre Acre, que por un momento parece menos alarmante, ha vuelto a ponerse nuevamente difícil.

Fué cierto, según consta en correspondencia publicada, que el barón de Río Branco propuso el arbitraje á Bolivia, pero el Presidente Pando respondió que el único arbitraje posible era marchar sobre Acre á la cabeza de un ejército...

El ministro brasileño de los Estados Unidos, señor Assis-Brasil, dijo que su gobierno le había comunicado lo que antecedió consentido en el arbitraje.

REMESA DE PERIODICOS

Acaba de llegar á La Moderna Poesía, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos:

ESPAÑOL.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante;

Desórdenes del Estómago

La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos, debido á sus propiedades antisépticas, suavizantes y curativas, previene y corrige las condiciones desordenadas del estómago y de los intestinos.

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO. Me enfermé en el mes de Noviembre de 1896 con una úlcera del estómago y fui tratado por cuatro doctores eminentes hasta el mes de Mayo de 1897.

La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; Alrededor del Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; Madrid Cómico; El Arte; Hispania; El Iris; Por Esos Mundos; Las Mujeres Galantes; Vida Alegre; La Revista; El Heraldo de Madrid; El Imparcial; El Liberal; La Época; La Correspondencia de España; El Molin; Gedeón; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna; La Lidia; El Torero; El Enano; Vida Galante; Actualidades.

El Blanco y Negro se vende á diez centavos, y también se sirve á domicilio al mismo precio. AMERICANOS.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courier de States United; Florida; Times; Unión Citizch; Munsey; Harper's; Weekly; Puen; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslie; Review of Reviews; Broadway Magazine; Black Cat; The 400; Journal for Travels; Navy & Army; Field and Stream; London News; Forum; McClure's Country Magazine; Scribner Magazine; Truth; Leslie's Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustrates; American y Las Novedades de Nueva York. FRANCÉSES.—Le Figeau Illustré; Le Figeau Salón; Vie Illustré; Vie Parisienne; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; Le Lecture pour tous; Monde Moderne.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS ALEMANES. H.A.P.A.G. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

POLYNESIA. Capitán BROCK, y llegará sobre el 20 de Febrero. El vapor correo alemán de 2300 toneladas.

Valesia. Capitán MUEZELL. Salió de Hamburgo y escala el 30 de Enero y se espera en este puerto sobre el 22 de Febrero.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba...

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Cataluña. Capitán CAMPS. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Chebourg), LONDRES (Flynmouth) y HAMBURGO.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores ALEMAN ANDES de la Andes S. S. Co. NORUEGO VOLUND de la Benemelis S. S. Co.

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Co., de Cadiz. "Catalina" Capitán, JAUREGUIZAR. Saldrá de este puerto sobre el 23 de Febrero.

STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entretén.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Table with shipping schedules for Ward Line, listing destinations like Havana, Mexico, and dates.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

Vapores costeros. Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VEGUERO. Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batubán los viernes, después de cargar, para Colón, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero á las 5 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.), Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan de Puerto Rico.

LA PRENSA

El proyecto de empréstito y la prensa de provincias.

Analiza El Popular, de Cárdenas el proyecto de ley para el pago del Ejército Libertador y dice:

El propósito del pago al Ejército no tiene para nosotros motivo de objeción, ni lo tiene tampoco la fórmula científica adoptada para realizarlo: por medio de empréstitos se saldan las grandes deudas nacionales.

Peró la aplicación de esa fórmula en estos momentos y de la manera que se hace no nos parece oportuna ni conveniente, habiendo como hay otro medio para lograr el fin que se desea.

Estamos todavía convalenciado de la asoladora guerra que nos dejó en los lindes de la miseria y se hallan en crisis nuestros dos principales productos, de cuya adversa ó próspera situación depende la vida económica del país. En estas condiciones dará el resultado que se espera el empréstito proyectado!

Nosotros tenemos el temor, aún más, la creencia firme de que habrán de sufrir algunas decepciones en esas esperanzas, con tan buena fe como patriótico entusiasmo. Un ejemplo lo demostrará: pagaba el vino en las aduanas de Cuba en 1900 \$3 por hectólitro, ó sean 3 centavos por litro, y se importaron ese año 105,000 pipas, siendo el consumo anual de 110 á 120,000, y el Estado recaudó \$1,350,000. En 1901 se elevó el derecho á 4'50 por hectólitro—4½ centavos por litro—y se importaron sólo 40,000 pipas y recaudó el Fisco únicamente \$800,000.

Toda elevación en el costo de un artículo ocasiona una baja en su venta. Habrá reducción en el consumo de los gravados en ese proyecto y se tendrá entonces necesidad de acudir á las rentas de aduanas, que á su vez se resentirán de la subida de los derechos de importación, como queda demostrado.

Han de pasar algunos años para que se halle Cuba en situación de soportar la pesadumbre de un empréstito de esa cuantía, para pagar el cual se crean impuestos nuevos, y no parece bien que se le eche encima tal carga cuando apenas tiene fuerzas para los que ya lleva sobre sus hombros.

Mientras tanto puede recurrirse á un medio cómodo y seguro: el establecimiento de la Lotería, de la que no hemos sido nunca partidarios, pero de la que es necesario echar mano, como el mal menor; y porque sentamos plaza de memos no utilizando lo que otros aprovechan llevando al extranjero dinero sacado del país por quienes, explotando una prohibición burlada descaradamente aun por los encargados de hacerla cumplir, emplean malvadas artes y unas veces venden billetes de lotería que no existen y otras los venden falsos de las existentes.

Se dirá que lo que se gasta en billetes se puede emplear en el sacrificio necesario que exige el honor de la nación. Pero se puede asegurar que sobre ese desembolso seguirá el de las loterías extranjeras que nos sacan el dinero. Y ya esto merece verse.

Sobre el mismo asunto, escribe El Comercio, de Cienfuegos;

Con mejor propósito que garantías de seguridad en las realidades de la cobranza, la Comisión ha establecido nuevos impuestos sobre ciertos artículos, los vinos importados, por ejemplo, que en nuestra opinión, no han de responder á las previsiones que se establecen en la ley; porque si tenemos en cuenta los derechos arancelarios que una pipa de vino importado paga actualmente, el recargo que esos derechos sufrirán cuando el Tratado de reciprocidad se ponga en vigor y los que á esta ley impone, tendremos que esa pipa cuando llegue al consumo estará por la elevación de su precio—setenta pesos próximamente—fuera del alcance de las clases pobres, ó menos acomodadas, que son las que lo consumen, y de aquí que no vendiéndose, la importación merme y con la merma venga una rebaja considerable en el tipo de recaudación presupuestada.

Peró dejando á un lado todo esto, el reparo fundamental que puede y debe hacerse á la obra legislativa que comentamos, es que en lugar de crear nuevos impuestos con daño, claro es, del consumidor y del contribuyente para el pago de la urgente atención á que se dedica, no se haya buscado la garantía del empréstito en una rebaja fácil y debida del espandioso presupuesto de gastos que consume, en buena parte inútilmente, las florecientes rentas del Estado.

Si así se hubiese hecho hubieran ganado la buena administración aligerada de algunas ruedas entorpecedoras de la solidez de la operación con todas las ventajas económicas de ella derivadas y el concepto de estabilidad y permanencia de la República.

Como se ve, la crítica de nuestros colegas, "del campo" coincide en varios puntos con la que la prensa de la Habana, y el DIARIO entre ella, ha hecho del asunto.

Seguiremos recogiendo datos, porque nos conviene demostrar que en el examen del proyecto no nos guía espíritu de oposición á la Cámara, sino que procuramos inspirarnos en la razón desapasionada y en el sentir unánime de la mayor parte del país que piensa.

Seguiremos recogiendo datos, porque nos conviene demostrar que en el examen del proyecto no nos guía espíritu de oposición á la Cámara, sino que procuramos inspirarnos en la razón desapasionada y en el sentir unánime de la mayor parte del país que piensa.

Cortamos y pegamos: Dice El Independiente de Santiago, de fecha 11:

"Ayer, por orden del Juez de Instrucción, fué registrada una señora que venía en el tren de la Habana, por sospechas de que conducía billetes de la lotería de Santo Domingo.

"En efecto, hecho el registro á esa señora, que no tiene antecedentes de ser vendedora de billetes, no traía nada, absolutamente nada."

"Celebramos esa diligencia que no puede ser más plausible; sin embargo todas las autoridades de esta capital que no son ciegas ni sordas, no conocen admirablemente á todos los vendedores de billetes, á los que los encargan, á los que los reciben, á los que los compran y á los que los protegen!

"Bien raro sería esto, porque nos otros que no somos ni policía ni autoridades nos topamos con todos ellos á cada paso, conocemos las casas y hasta las goletas en que vienen.

"Sin embargo no sabemos que aún se haya hecho diligencia alguna para procurar la persecución de ese delito."

El Independiente celebra la diligencia llevada á cabo por la policía registrando á una señora.

Con permiso del colega eso nos parece á nosotros indecoroso. Creemos que la policía masculina no tiene esa misión. Y para tales casos aún no se ha establecido, que sepamos, la policía femenina fuera de las cárceles de mujeres y de los hospitales.

Esto no quiere decir que se permita la venta de billetes de la Lotería, puesto que ésta no se halla autorizada.

Por lo demás, tiene razón El Independiente: es raro y bien raro que si las autoridades de Santiago conocen á los vendedores de billetes, á los que los introducen y á los que los reciben, no los moleste la policía y moleste en cambio á los inocentes, dejándose quizá sorprender por falsas denuncias.

Leemos:

En Inglaterra está atravesando una terrible crisis el negocio de la cría y explotación de ostiones, á causa de haberse descubierto que estos moluscos propagaban la fiebre tifoidea, con lo que bajó extraordinariamente su venta.

Millares de personas que vivían de esa industria quedarán sin trabajo y habrá que dar por perdido el capital empleado en ella, que según cálculos aproximados, se estima que llegue á 50 millones de pesos.

Desde la guerra del Transvaal inclusive, todas son pérdidas para Inglaterra.

Por eso no hay que extrañar que trate de cobrar sus créditos á cañonazos.

El rey Eduardo VII se muestra recojiendo por el arreglo de esa cuestión, y hablando de ella en el discurso de apertura del Parlamento hizo notar la rapidez con que había sido ratificado por los Estados Unidos el tratado sobre los límites de Alaska.

Antes lo habían notado Escobar y otros. Tanto que no faltó quien creyese que la cuestión de Venezuela le sirvió á Inglaterra de mingo para hacer esa carambola.

De un artículo de El Nuevo País, que titula "El 16 de Febrero":

En la Cámara de Representantes se alzó una voz entristecida para declarar que el grupo radical considera día de duelo nacional el 16 de Febrero, "por haberse firmado en esa fecha el tratado que echará el baldón de una estación naval y una carbonera sobre cada extremo de la República"; y seguidamente el señor Representante, vocero de la Coalición, declaró que ésta tiene el firme propósito de trabajar por todos los medios pacíficos para que desaparezca el Apéndice Constitucional, ya que no es posible por medio de la guerra, que sería el más honroso."

No disintiremos este último concepto; bastamos tomar nota de la declaración por lo que tiene de juiciosa y tranquilizadora. Cuando los más exaltados é impulsivos convienen en la imposibilidad de acudir á las armas para realizar su propósito, el país debe sentirse tranquilo por la seguridad de no presenciar aquellos lúgubres espectáculos de ruinas, escombros, cenizas y pavesas, y de cadáveres tendidos del uno al otro extremo de la Isla, de que se nos ha-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

habla hace poco tiempo, como consecuencia de insistir los americanos en que la ley Platt se mantenga en nuestra ley fundamental.

No nos degollaremos, pues, unos á otros; cumpliremos el precepto constitucional, impuesto al país prudentemente por los que, á nombre de Cuba, se reunieron en Convención y aceptaron el famoso Apéndice; y cederemos el terreno necesario para que establezcan la estación naval y la carbonera aquellos á quienes concedimos ese derecho; sin renunciar por eso al propósito de emplear los medios pacíficos conducentes á que los americanos se convenzan algún día de que no les conviene mantener esos puntos estratégicos, y destruyan las obras que ahora van á construir y las abandonen ó se las lleven. Como son tantos los que tienen fe en la eficacia de esa guerra de pluma y de palabra que van á emprender, no habrá quien los perturbe en su generosa ilusión, y será nutrido el aplauso de cuantos amen la independencia absoluta, cuando la veamos conseguida por la persuasión, sin derramar sangre, ni destruir las ciudades, ni incendiar los campos, ni exterminarse recíprocamente los actuales moradores. Será un triunfo grandioso de la justicia y el derecho.

Registrada ya la amable nota de paz que acaba de dar la Coalición radical en la Cámara de Representantes, tiempo es de someter á crítica su deseo de marcar con piedra negra y señalar como fecha luctuosa el 16 de Febrero, en son de censura al Gobierno Cubano por haber acordado al cabo los lugares en que han de establecerse la estación naval y la carbonera. Por oscuro que á la ya pacífica Coalición radical le parezca ese día, no será tan negro, desde su punto de vista, como aquel en que los convencionales votaron la aceptación de la ley Platt como parte integrante de la Constitución cubana. El Gobierno no podía dejar de cumplir el compromiso solemne que le legó la Convención Constituyente, y los radicales deben agradecerle que haya maniobrado con tanta habilidad y buena suerte en el campo de las negociaciones, que al fin quedan reducidas á una sola estación naval y á una sola carbonera los varios establecimientos de esas clases á que en una de sus cláusulas se refería el Apéndice constitucional. Mas no podía exigirse ni esperarse, y las gentes desapasionadas convendrán en que el éxito de esa campaña diplomática ha sido un triunfo para el señor Estrada Palma.

Así lo entendemos nosotros, que no somos ministeriales, ni opositores al Gobierno, y como nosotros es seguro que pensarán todas las personas dota-

das de sentido común. El Gobierno ha logrado todo lo que le era lícito pretender dentro del Círculo en que lo encerró la Constitución, obligándolo á convenir con el de los Estados Unidos el número de estaciones navales y carboneras y los lugares en que habrían de establecerse. A los radicales incumbirá la tarea de hacerlas desaparecer cuando, por su cordura, influencia y merecimientos lleguen á gobernar, haciéndose antes dueños de la opinión aquí y en la República norteamericana, y persuadiendo á todos, acá y allá, de que la Convención se equivocó al aceptar la ley Platt, y de que á los Estados Unidos les conviene hacer dejación del derecho que entonces adquirieron y destruir la estación y el depósito de carbón que hubiesen establecido.

Y el día que eso consigan los radicales, tendrá mejores títulos para ser declarado de fiesta que los que injustamente atribuyen ellos al 16 de Febrero para ser considerado como de duelo nacional.

No puede decirse que el colega se salga de la tésis. Confiado á la zapa como el buen bailaror de zapateo al círculo trazado por el pañuelo.

Sólo que aquí El Nuevo País es el que lo toca.

Y los radicales quienes lo bailan.

DE PROVINCIAS

HABANA

La Directiva que ha de regir los destinos del Círculo Familiar de Alquízar durante el presente año, la forman los señores siguientes:

- Presidente, D. Angel Negueruela, (relecto).
Primer Vice, D. Antonio Díaz Barreiro, (relecto).
Segundo Vice, D. Domingo Lence y Novo.
Tesorero, D. Hermenegildo Aguirre-zábal, (relecto).
Vice, D. Ernesto López Balaguert.
Secretario, D. Fernando Miranda, (relecto).
Vice, D. Rafael Mohedano.
Vocales: D. Felipe Zalvidea, Dr. D. Alfredo F. de Velasco, (relecto), Dr. D. Agustín Ferrer; (relecto), D. Joaquín Vicente, (relecto), D. Francisco Martínez Vidal, D. Antonio Martínez Tuñón, D. Martín R. Pineda.
Vocales suplentes: D. Florencio Gelabert, D. Juan Morales, (relecto), D. José Poldo, (relecto), D. Juan Masó, D. Jorge León y Rodríguez, D. José R. Mederos y D. Teófilo García.

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González

que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahucados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

¿SUPRE V. MUCHO DE DOLORES? Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas. 80 cts. plata el frasco. FARMACIA del DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.

A LAS FAMILIAS. Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y maticados y soculentes sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras. EL ANON DEL PRADO. Prado 110, entre Virtudes y Neptuno. TELEFONO 616.

FALTA APETITO?

El estómago es una hornalla inteligente que pide combustible — alimento — por medio del apetito, cuando lo necesita. Cuando no hay combustión (digestión buena) no hay ni debe haber apetito. En tales casos úsese las

Pastillas del Dr. Richards

para ayudar la digestión, despertar el apetito, recobrar carnes, fuerzas, buen color, buen humor. Las Pastillas del Dr. Richards curan agruras, llenuras, indigestiones No son purgantes. Pese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

¿TIENE USTED TOS? Use el pectoral de Larrazabal Hno.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligata que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado PECTORAL, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. PARA NO SER ENGAÑADO CON OTROS PECTORALES FIJARSE EN LA ETIQUETA QUE TENGA EL SELLO DE GARANTIA Y DIGA PREPARADO POR LARRAZABAL Y HNO.

FOLLETIN. 214. Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela publicada por la casa editorial de Maucci, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 185.) (CONTINUA) —Pues le he escrito que venga en seguida. —Pues bien,—dijo sencillamente el joven,—si no fueseis una gran señora y yo no pudiese diablo, os abrazaba de buena gana. —Puedes demostrarme tu agradecimiento de otra manera,—arguyó Olimpia sonriendo. —¿Cuál señora? —Haciéndome un pequeño servicio. —¿Oh, mandad lo que queráis! —¿Sabéis donde está el castillo de Lorigerie? —¿Diantre... sí! —¿Las visto alguna vez al propietario? —Un señor de París que dicen que es príncipe. —¿Justamente. —Le he encontrado muchas veces. —Pues bien, vete á Lorigerie y llévale esta carta

—¡Buena!—dijo Maturin, que ignoraba la ausencia de Tuharac. Olimpia puso una moneda de oro en las manos de Maturin, añadiendo: —Cuando me traigas la respuesta, te daré otro tanto. Y Maturin partió sin darse cuenta de que era instrumento de un trama. Maturin Legallec partió, llevándose la carta de Olimpia. Pero entre Dol y Lorigerie hay un sin fin de senderos enajados de espinos por los cuales se anda difícilmente á caballo. Maturin, pues pasó por Dol, donde dejó su caballo. —Llegaré más pronto á pie—dijo—tomando el atajo. Y después, Maturin tenía otras razones. Antes de ahora tenía prisa de ver á Olimpia y saber de Mousseline. Pero en el momento le agitada la sola idea de servir á la castellana de Pionnesnel, y por ella no le importaba mucho la urgencia ni quería causar al caballo, que quería utilizar para el trabajo de la tarde. Maturin, pues, pisó tranquilamente á pie fumando su pipa y buscando la sombra en lo posible. Destacóse el castillo á través de los árboles, y Maturin, que seguía un atajo, vio en el extremo de este al carterero rural.

El cartero marchaba de prisa, y el campesino tuvo el capricho de alcanzarlo. Pero como mirase siempre delante de él, advirtió una mujer que venía en dirección contraria y detuvo al carterero. Entonces obedeciendo á instintiva curiosidad, el joven se detuvo. El carterero dio una carta á la señora. Esta la tomó, pero no la abrió inmediatamente. Fuése el carterero, y en lugar de continuar su camino, fuése por un sendero que conducía á una granja vecina. Al propio tiempo vio Maturin que la dama abandonaba el camino, pasaba por una brecha abierta en los matorrales y penetraba en un campo. Alguna carta de amor que quiere leer sola—pensó Maturin. Y se dispuso á continuar su camino. Pero como continuase mirando á la mujer, de repente volvió á caer en el suelo. —¡Diablo!—dijo—algo le pasa á esa pobre. Echó á correr, penetró en el campo y acudió á la dama. —¡Toma!—dijo aproximándose—si es la nueva propietaria de Lorigerie. Era, en efecto, Catalina que acababa de desmayarse al leer la carta de Ivan. Maturin la sacudió inútilmente. Levóla como pudo al lado de un arroyo que discurre por aquel campo,

recogió agua con la palma de la mano y roció la cara de la princesa. Al cabo de quince minutos de cuidados, la princesa volvió en sí. Incorporóse de pronto y miró á Maturin con aire de asombro. —¿Quién sois vos?—preguntó. —Dispensadme... pasaba por aquí y... La carta de Ivan está en el suelo. Catalina cogióla y la hizo mil pedacitos. Después mirando al joven: —¿Sabes leer?—le dijo. —Un poco. —Entonces... —No tengais cuidado, bella señora, ni siquiera me ha llamado la atención ese pedazo de papel. Catalina sacó un portamonedas y de él una moneda de oro que dió al campesino. —Toma—dijo—y vete. —¿Caramba!—dijo con sencillez Maturin—no he hecho mal jornal hoy. —¿Cómo? —Que me han dado ya otra como esta. Y contempló la moneda. —¿Y quién te la ha dado? —La dueña del castillo de Pionnesnel. La princesa dejó escapar un grito. Olimpia no se había embarcado con el príncipe.

Después, como la mordiese el corazón una áspera curiosidad: —¿Y por qué—preguntó te ha dado la moneda? —Moneda que llevase una carta. —¿A dónde? —Al castillo de Lorigerie. —¿Y para quién es, si puede saberse? —Para el dueño, que será, á lo que parece, nuestro esposo. Y cada vez más ingenuo, Maturin sacó la carta del bolsillo y dióla á Catalina, pálida de angustia. Olimpia sabía perfectamente lo que se había hecho entregando la carta á Maturin Legallec. No había previsto, sin duda, que el campesino encontraría desmayada á Catalina en medio del campo. Pero había previsto que la carta llegaría á manos de Catalina Mickaloff. Y esta carta, dirigida al príncipe, ausente, no llevaba otro objeto como se verá. Maturin, pues, entregó la carta á Catalina. —Está bien—dijo ésta dominando su emoción—puedes irte. —Es que quiero respuesta. —¿Ah! —Y la respuesta es que me dijo la se-

ñora que me dará otra moneda de oro cuando se la lleve. —¿Y bien!—dijo Catalina—el príncipe está ausente y él responderá cuando regrese. Toma y vete. Y Catalina dió otra moneda á Maturin. Este no esperó más y se marchó contentísimo. Entonces la emoción que se apoderó de Catalina fué tan intensa, que tuvo que sentarse en un ribazo del camino. Volvió y revolvió la carta entre sus manos, sin atreverse á abrirla. Sin embargo, aquella carta era una prueba palmaria de que no era Olimpia la mujer que se había embarcado con el príncipe en el navío portugués... Olimpia no había abandonado á Pionnesnel. Olimpia escribiría al príncipe, ¿qué podía decirle? Catalina sucumbió á su celosa curiosidad. Estaba sola, en pleno campo; el campesino estaba lejos, nadie la veía... —¡Ah! ¡Quiero saberlo!—dijo. Rasgó bruscamente el sobre. Levó: —¡Mi idolatrado Cartahut! Bien sabía yo que me perdonarías. (Continuará)

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, se trató de los asuntos siguientes:

LO DE CAMAJUANI

El Secretario de Gobernación, leyó un telegrama del Alcalde interino de Camajuani, en el que participa que el Ayuntamiento de aquella localidad, en sesión extraordinaria, había acordado no cumplir lo resuelto por el Presidente en el Decreto recientemente dictado, declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se sacaba a subasta un empréstito para ciertas obras Municipales.

Se acordó suspender lo resuelto por dicho Ayuntamiento en la sesión extraordinaria referida, verificada el martes, que contra lo dispuesto, celebró la subasta y que se le pida la inmediata remisión de los antecedentes del asunto.

PARA UNA CARRETERA

A propuesta del señor Presidente el Consejo acordó la concesión de crédito de \$31,142 para la terminación de las obras de la carretera de Trinidad al Condado.

EL PAGO DE FIANZA

A propuesta del Secretario de Hacienda, se acordó que se siga abonando, como hasta ahora, con cargo al capítulo de "Material" de cada oficina, el importe de la fianza que prestan los empleados.

CRÉDITO SOLICITADO

El Secretario de Obras Públicas solicitó dos créditos ascendentes en conjunto a \$161'49 para liquidar un conjunto de gastos de la exposición de Charleston.

PLAZA CREADA

A propuesta del mismo Secretario, y hasta que se aprueben los Presupuestos, se creó una plaza de escribiente en el Negociado de Fomento de Puerto Príncipe, para el registro de mareas de ganado, con el haber anual de \$500.

LAS CAMARAS

SENADO

Continuando la discusión de ley provincial fueron aprobadas las siguientes disposiciones transitorias:

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Primera.—La primera renovación de los Consejos Provinciales tendrá lugar el primer lunes de Abril de 1904 y se hará decidiendo la suerte de los Consejeros que han de cesar. El sorteo se hará por Circuncripciones insinuando los nombres de los Consejeros y sacando el Presidente la mitad de las papeletas que constituirá la primera serie. Esta serie será de los salientes. Cualquier duda en este asunto la resolverá el Consejo.

Segunda.—Los actuales Consejeros que están desempeñando cargos incompatibles deberán elegir entre dichos cargos, en el término de diez días, contados desde la publicación de esta ley. Tercera.—Al ponerse en vigor esta Ley, los Consejos provinciales elegirán sus mesas con arreglo al artículo 20 de esta Ley.

Cuarta.—Quedan transferidas a los Gobiernos Provinciales, mientras otra cosa no se disponga, las facultades que hoy tiene el Gobierno Central en materia de obras públicas municipales que deban realizarse con fondos de los Ayuntamientos, é igualmente las que se refieren a los medios de obtener dichos fondos.

Quinta.—Mientras no se dicte la ley orgánica municipal quedan transferidos a los Consejos Provinciales las facultades que las leyes y reglamentos reconocen al poder central en materia de creación, segregación, incorporación y supresión de términos municipales.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas todas las leyes, Decretos, Ordenes y Disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente.

También fueron aprobados los incisos 2º y 3º del artículo 15, que estaban pendientes, y que se refieren a las facultades de los Consejos.

2º Conocer y resolver en lo referente a la creación, segregación, incorporación y supresión de Términos Municipales, según se disponga en la ley orgánica municipal.

3º Resolver las cuestiones que se susciten entre dos ó más Ayuntamientos de la Provincia y que por su índole no sean de la competencia de los tribunales de justicia.

Proyecto de ley de la Cámara autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de 3,000 pesos oro americano, con destino a la biblioteca de la Cámara.

Fué aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda favorable a la concesión de un crédito de 1,000 pesos para exhumar é

inhumar los restos de los jefes y soldados del ejército libertador, dispersos en los términos de Marianao y Rauta. Quedó sobre la mesa.

El señor Recio presentó un proyecto de ley para que en los primeros Presupuestos se consignen \$3,143,167 con destino a obras públicas rurales en toda la isla, en la proporción de dos pesos por habitantes y 1,500,000 pesos para pavimentación y otras obras de las ciudades, á razón de un peso por habitante. Pasó á la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Después de las tres de la tarde, se abrió la sesión de ayer.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con una pequeña aclaración pedida por el señor Loínez del Castillo.

Seguidamente el Sr. Masferrer leyó La Nota del Día, inserta en nuestra edición de la tarde del lunes último, por estimar que en ella, hay frases que afectan al decoro de la Cámara.

El señor Portuondo: La presidencia no puede permitir que se trate en sesión pública nada que afecte al decoro de la Cámara.

Replicó el señor Masferrer que había leído el suelto del DIARIO DE LA MARINA, creyendo que en el mismo se alude á la Cámara, por haber acordado, á propuesta suya, pedir al Ejecutivo que dejase en suspenso el reciente acuerdo de la Comisión de Ferrocarriles mandando devolver á The Cuba Company, la cantidad de 160 mil pesos, por estar exenta del pago de unos derechos reales.

El señor García Cañizares: Pido á la Cámara que no se preocupe por el artículo. Estimo que tenemos el derecho de averiguar todo lo que pueda comprometer á la patria y que cumpliendo nosotros con nuestro deber nada debe importarnos lo que digan los periódicos. Ese artículo en nada puede afectar al decoro de la Cámara, ni al del señor Masferrer.

Tercio en la discusión el señor Kohly, quien después de lamentar que en la Cámara se pierda el tiempo con peticiones inútiles, dijo: "La prensa tiene completa facultad para condenar y denunciar nuestros actos y procedimientos. Si en el suelto leído hay algo que se estime injurioso para la Cámara, debe tratarse en sesión secreta."

El Sr. Masferrer: retiro mi proposición. Se aprobó la modificación introducida por el Senado en el proyecto de ley de la Cámara sobre pago de dietas á los miembros de las Juntas Provinciales de Escrutinio, por sus trabajos en las elecciones generales para la constitución de la República. Se les rebajan 100 pesos de los 400 que acordó abonarles la Cámara.

Pasaron á la Comisión de Códigos dos proposiciones: una de los señores Catá y otros, para que se conceda amnistía total á los funcionarios, no municipales, por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo hasta el 20 de Mayo de 1902, y otra de los señores Villuendas (don Florencio) y otros para que en los arriendos de fincas rústicas del Estado sean preferidos los individuos que hayan pertenecido al Ejército Libertador.

También pasó á la Comisión de Códigos, una moción de los señores Ortiz y otros, para que se pida al Ejecutivo que exponga las razones que tuvo para dictar el decreto de 12 del actual anulando los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Camajuani, para la realización de un empréstito de 350,000 pesos.

A la Comisión de Asuntos Militares se envió una proposición de los señores Mendieta y otros, para que se publiquen en la Gaceta las plantillas liquidadas ó que se liquiden por la Comisión Revisora de las listas del Ejército Libertador, expresando sus defectos si los tuvieren.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Códigos, favorable á la proposición de los señores La Torre, Castellanos, Chenard y otros, declarando de fiesta nacional todos los años, los días 24 de Febrero, 20 de Mayo, y 10 de Octubre; de duelo nacional los días 19 de Mayo, 27 de Noviembre y 7 de Diciembre; y de fiesta los días 1º de Enero y 25 de Diciembre.

Se aceptó una enmienda del señor Garmendia, que hizo suya la Comisión de Códigos, declarando también de duelo nacional los días 27 de Febrero y 11 de Mayo, aniversarios de las muertes de Céspedes y Agramonte.

El señor Betancourt deploró que no se consignase entre los días de duelo nacional el de la muerte del general Calixto García.

Una enmienda del señor Pérez (don Gonzalo) comprendiendo entre los días de fiesta el Jueves y Viernes Santo, fué objeto de una animada discusión.

El señor Pérez: Deseo que la Comisión de Códigos me diga por qué propone como día de fiesta el 25 de Diciembre.

El señor Castellanos: Para rendir culto al nacimiento del mejor hombre, del gran filósofo, Jesucristo.

El señor Pérez: Pues entonces debe declararse igualmente de fiesta el día en que la religión á que aquel gran filósofo perteneció y que es la que profesa la inmensa mayoría de nuestro pueblo, conmemora su muerte.

El señor Villuendas (D. Enrique) dijo que la Comisión de Códigos había procedido bien al rendir tributo al grande hombre que proclamó estos tres principios: la igualdad, la fraternidad y la libertad; pero que se oponía á que se declarase de fiesta el día en que la religión católica conmemora su muerte.

El señor Font: Estoy de acuerdo con el señor Pérez. Deben declararse de fiesta el Jueves y Viernes Santos por respeto á las tradiciones y á las costumbres del pueblo cubano.

Por 24 votos contra 13 fué aprobada en medio de aplausos, la enmienda del señor Pérez.

Votaron á favor de la enmienda los señores Betancourt, Blanco, Boza, Cardenal, Céspedes, Duque Estrada, Escobar, Font Sterling, Fontanills, García (D. Pelayo), Méndez Capóte, Martínez Rojas, Neyra, Martínez Ortiz, Pérez (D. Gonzalo), Portuondo, Rodríguez Acosta, Risquet, Sirven, Torrado, La Torre, García Vieta, García Kolhy y Leyte Vidal.

En contra los señores Castellanos, Cruz González, Chenard, Fusté, García Osuna, Gutiérrez, Quirós, Garmendia, García Cañizares, Masferrer, Villuendas (D. Enrique y D. Florencio), Loínez y Feria.

COMPLACIDO

Habana, Febrero 18 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido amigo:

He leído con extrañeza en la edición vespertina de ese DIARIO, correspondiente al día de hoy, un suelto en el que se dice que don Joaquín Ramos, Administrador de la fábrica de hielo y cerveza "La Tropical", de Puentes Grandes, y los Sres. Arizaga, Vildósola y Aldabó, en representación de todas las industrias del país, han presentado esta mañana una instancia al Presidente de la República, protestando contra los impuestos votados por el Congreso para la amortización é intereses del Empréstito de 35 millones de pesos; y digo con extrañeza porque ni los señores que el DIARIO menciona fueron á Palacio en representación de todas las industrias del país, sino en nombre de la "Unión de los fabricantes de Licores", el señor Aldabó; en el del "Círculo de Hacendados", el señor Vildósola; en el de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros", el señor Arizaga; en el de la industria de cerveza el señor Ramos, y todos juntos, en representación de las industrias gravadas por el impuesto ya nombrado, que no son, ni con mucho, todas las del país, aunque sí las más importantes; ni la instancia que dichos señores presentaron al jefe de la Nación es de protesta contra los impuestos votados por el Congreso, sino de respetuosa súplica en demanda de modificaciones y aclaraciones al articulado de la Ley votada y de corrección de errores de cálculo y de rectificación de la cuantía del impuesto fijado para algunos artículos, que dejaron, sin duda, de fabricarse en el país el mismo día en que comience á regir la Ley de referencia.

Como esta cuestión del empréstito se ha convertido en un problema político muy escabroso, y como pudiera resultar que se tuviera interés, por parte de alguien en hacer creer á parte de la opinión del país, á la más interesada en que el empréstito se realice, que los industriales, siquiera sea los que visitaron esta mañana al señor Estrada Palma, son una ramera y un obstáculo para que el Empréstito se lleve á cabo, me importa declarar en nombre de las industrias gravadas en la ley votada por el Congreso y para restablecer la verdad y evitar torcidas ó aviesas interpretaciones, que los comprometidos en esas industrias no se oponen en manera alguna á la realización del empréstito, y que por el contrario, entendemos que es una necesidad que se lleve á cabo para satisfacer la deuda justa que Cuba ha contraído con los miembros del Ejército Libertador, no han tenido otro propósito al dirigirse al Presidente de la República, que facilitar, mediante ciertas modificaciones en la forma de la tributación votada, la viabilidad de la amortización y pago de intereses del proyectado empréstito, si bien lamentamos que á ese objeto especial y patriótico no se haga tributar á todo el país, ó por lo menos, á todas sus industrias, muchas de las cuales no producen artículos de primera necesidad, y que aun cuando los produjeran no constituyan como el tabaco, llamado artículo de lujo, una de las principales fuentes de riqueza de la nación.

Anticipando á usted, amigo Rivero, las más complacidas gracias por la inserción que le suplico de las presentes líneas, me es grato reiterarle el testimonio de mi atenta consideración y aprecio.

JOSÉ C. BELTRONS.

ASUNTOS VARIOS.

EL SR. SANCHEZ PORTAL

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Sr. Sánchez Portal, digno y celoso Alcalde Municipal de Camajuani, que ha llegado á esta capital con objeto de gestionar algunos asuntos relacionados con el progreso material de aquel pueblo, que en tan próspera situación se encuentra.

MR. SQUIERS

A bordo del vapor americano Vigilancia, salió para los Estados Unidos el Ministro de esa República en Cuba, Mr. Squires, siendo portador de la copia del tratado sobre las carboneras.

DECRETO

El Secretario de Justicia ha dictado un decreto disponiendo que desde el 1º de Marzo próximo los Jueces de 1ª Instancia é Instrucción lleven un libro registro para que consignen en él las correcciones que impongan á los Escribanos de actuaciones.

LICENCIAS

Se han concedido treinta días de licencias por enfermo al señor don Oscar del Cueto, Conserje del Juzgado de Guardia.

También se han concedido quince días de licencia al Alguacil del Juzgado Correccional del segundo distrito.

PLAZO PRORROGADO

El Secretario de Estado y Justicia ha prorrogado por quince días más el plazo que la ley concede al señor don Manuel Ceresio para tomar posesión del cargo de Escribano del Juzgado de Instrucción de Santiago de Cuba.

NOMBRAMIENTOS

El Secretario de Hacienda ha nombrado al Sr. D. Gabriel Yero, escribiente de la Aduana de Baracoa, y para la plaza de portero que deja éste vacante, ha nombrado al Sr. D. Gabriel Rubio.

INSPECTOR DE ADUANA

Se han concedido dos meses de licencia al Inspector de la Aduana de Sagua, Sr. D. Emilio Hernández, y se ha nombrado para que lo sustituya interinamente al Sr. D. Eduardo Pérez.

EL DOCTOR HOYOS

Nuestro querido amigo el doctor don Cándido Hoyos, concejal del Ayuntamiento de esta capital, ha trasladado su domicilio particular y gabinete de consultas á la calle de San Rafael 72.

Sépanlo los numerosos amigos y clientes del distinguido doctor:

SESION MUNICIPAL

DE AYER 18

Se leyó una instancia de los Síndicos de los Gremios de esta capital quejándose por haberseles subido la contribución sin causa justificada.

Después de declarar el señor Veiga que el Ayuntamiento no ha tenido culpa ninguna en el aumento de la contribución, el Cabildo acordó desestimar la referida instancia, y que se tengan en cuenta las razones expuestas en la misma, á fin de que cuando se haga el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio la Comisión de Hacienda vea la manera de aliviar las cargas que pesan sobre el comercio y la industria.

La presidencia informó al Cabildo que el Alcalde había visitado esta mañana al Gobernador Civil de la provincia para zanjar las dificultades que se oponen para que se le pague lo que se le adeuda al señor Canosa por el servicio de acarreo de carnes, habiendo quedado dicha autoridad en resolver antes de la fecha prefijada por el señor Canosa para suspender el servicio.

Se acordó citar á sesión para revisar el acuerdo que trata sobre las horas en que podrán funcionar los billares en los establecimientos públicos.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

NECROLOGIA.

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, los restos de la distinguida señorita doña Isabel Palaez, hermana política del señor Creus y miembro de una antigua y respetable familia á la que damos con este motivo el más sentido pésame. Descansen en paz.

Seguido de un numeroso acompañamiento, del que formaban parte muchos y muy respetables comerciantes de esta plaza y otras distinguidas personas de todas las clases sociales, se efectuó en la tarde de ayer el entierro del que fué amigo nuestro muy respetable, don Joaquín Dachs y Ragolta.

El sepelio del señor Dachs ha sido una elocuente demostración de las muchas simpatías que supo ganarse en vida el finado, así como del alto aprecio que disfruta en esta sociedad, especialmente en nuestro comercio, su hijo político don Martín Garin, amigo de nuestra mayor estima.

Reciban los familiares todos del señor Dachs el más sincero y sentido saludo de pésame del DIARIO DE LA MARINA.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad. Sesenta años de observación cuidadosa juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

MELLIN'S FOOD ALIMENTO MELLIN. Muchos niños á pesar de tomar grandes cantidades de alimento se nutren deficientemente. Lo que se digiere, no lo que se ingiere, es lo que nutre. El Alimento Mellin con leche pura es lo mismo que la leche de la madre; es completamente digerible y altamente nutritivo. Pídanse una muestra gratis y nuestro librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin." La muestra á que nos referimos contiene una cantidad del alimento suficiente para darle á un niño varias veces. El librito le enseñará á Ud. lo que el Alimento Mellin ha hecho por otros niños. MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

España POLITICA. EL MINISTRO DE CUBA EN ESPAÑA. El 24 de Enero hizo su primera visita al Ministro de Estado, Sr. Abarzuza, el representante de Cuba en España. El Sr. Merchán—dice con este motivo El Imparcial—ha reiterado al señor Abarzuza los buenos propósitos que abraza para el desempeño de la misión diplomática que le ha sido confiada, y que anhela sean beneficiosos para los dos pueblos y contribuya, olvidando rencores y resentimientos, á estrechar los lazos de amistad que deben existir entre los mismos.

NOTICIAS VARIAS. NÚÑEZ DE ARCE. El Imparcial, de Madrid, anuncia en su número del 25 de Enero que se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce. UNA OBRA DE QUEROL. Han visitado el estudio del insigne escultor D. Agustín Querol los señores coronel Tolmos y D. Víctor M. Maurtua, delegado militar del Gobierno peruano en Europa el primero y Cónsul general del Perú en Méjico el segundo. El principal objeto de la visita era informarse del estado de los trabajos del monumento dedicado á Bolognesi, y cuya ejecución fué encargada á Querol, que fué quien obtuvo el premio en el concurso internacional abierto en Lima para erigir dicho monumento al héroe de Arica.

REGISTRO CIVIL. Febrero 16. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 1 hembra blanca legítima. 1 hembra mestiza natural. DISTRITO OESTE: 3 varones blancos legítimos. 3 hembras blancas naturales. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: José Alvarez, 7 días, Habana, Zulueta y Cárol. Tétano infantil. Emilia Fomán, 25 años, Puerto Príncipe, Monserate I. Tuberculosis pulmonar. Julia Sánchez, 1 mes, Habana, Neptuno 52. Meningitis. José Valdés, 55 años, Habana, Villegas 44. Hemorragia cerebral. Placida Praga, 85 años, Canarias, Casa Blanca. Gastritis.

MERCADO MONETARIO. IMPORTACION. Los Sres. N. Gelats y Comp. recibieron ayer de Nueva York, por el vapor americano Mexico, la cantidad de 265,000 pesos en oro español. NOTICIAS JUDICIALES. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil. Información de Ley. Declaratoria de herederos de Pedro Nolazco Castro y F. de Córdova. Ponente: señor G. Llorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Piñanaveja. Secretario, Sr. Rivas.

RESUMEN. Nacimientos ..... 8. Matrimonios ..... 0. Defunciones ..... 34.

CUBA CONSTRUCTION COMPANY EMPEDRADO NUM. 30 DIRECTIVA: Ernesto de Zaldo, J. Condit Smith, Dionisio Velasco, H. P. Booth, W. E. Bird, Jr., Teodoro de Zaldo. "Se hace cargo de construir y reparar toda género de facilidades para el pago de las obras." El precio de las obras podrá pagarse en plazos garantizados con hipoteca. c 315 19 Fb

MAISON DE BLANC Ropa blanca para Señoras y Niños. Ropa de cama y de mesa. TROUSSEAUX. Novedades de París para regalos. c 149 78-22 En. PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. c 150 26-21 En

Relaciones hispano-americanas

Algunos periódicos de la Argentina se ocupan del convenio comercial con España...

El señor Silveira se ocupa preferentemente de estos asuntos y anima a todos sus compañeros...

El ministro de Hacienda ha solicitado de los representantes diplomáticos americanos...

En la semana próxima se reunirá la Comisión Internacional Permanente del Congreso Hispano-Americano...

El verdadero punto perjudicial a la salud y que hace disminuir en más del 50 por ciento la importación del vino...

Esta industria a todas luces perjudicial, es la que hay que perseguir con mano dura...

UN VINATERO

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en sesión del día 17 del corriente:

1º Autorizar al señor Marcelino Vázquez para la ocupación del dominio público en la zona marítima del Barrio de Campechuela...

2º Confirmar el acuerdo de 4 de Noviembre próximo pasado, por el cual se resolvió que los señores Pijuan Hermandó y Cº debían establecer ante los tribunales de Justicia su reclamación contra el Ferrocarril de Puerto Príncipe...

3º Recomendar al Ferrocarril de Cárdenas y Jácaro proceda a mejorar las condiciones del edificio de la estación de su Ferrocarril en San José de los Ramos...

4º Se acordó notificar por escrito y oír a los Ferrocarriles Unidos de la Habana a fin de resolver lo que sea procedente en el expediente formado con motivo del choque de la locomotora 153 con el tren de zafra 146 ocurrido en la madrugada del 8 del corriente mes...

5º Notificar a la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana proceda a dar a la alcantarilla existente en el cruce de la calle de Zanja y Hospital dimensiones no menos de un metro de ancho por uno de altura para evitar el desbordamiento de la zanja y perjuicios consiguientes...

6º Resolver la queja formulada por el señor Lezama, manifestando a dicho señor que el cruzamiento de la carretera del ingenio "San Ignacio" del señor Urbiztondo con la del ingenio "Unión"...

La adulteración y ampliación de los vinos.

Agítase grandemente en estos días entre nuestro comercio importador el asunto que sirve de epígrafe a este artículo...

Podemos afirmar que están en un perfecto error los que tal tesis sostienen. El aumento de dos centavos en litro de vino importado...

El verdadero punto perjudicial a la salud y que hace disminuir en más del 50 por ciento la importación del vino que se consume...

Esta industria a todas luces perjudicial, es la que hay que perseguir con mano dura...

UN VINATERO

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en sesión del día 17 del corriente:

1º Autorizar al señor Marcelino Vázquez para la ocupación del dominio público en la zona marítima del Barrio de Campechuela...

2º Confirmar el acuerdo de 4 de Noviembre próximo pasado, por el cual se resolvió que los señores Pijuan Hermandó y Cº debían establecer ante los tribunales de Justicia su reclamación contra el Ferrocarril de Puerto Príncipe...

3º Recomendar al Ferrocarril de Cárdenas y Jácaro proceda a mejorar las condiciones del edificio de la estación de su Ferrocarril en San José de los Ramos...

4º Se acordó notificar por escrito y oír a los Ferrocarriles Unidos de la Habana a fin de resolver lo que sea procedente en el expediente formado con motivo del choque de la locomotora 153 con el tren de zafra 146 ocurrido en la madrugada del 8 del corriente mes...

5º Notificar a la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana proceda a dar a la alcantarilla existente en el cruce de la calle de Zanja y Hospital dimensiones no menos de un metro de ancho por uno de altura para evitar el desbordamiento de la zanja y perjuicios consiguientes...

6º Resolver la queja formulada por el señor Lezama, manifestando a dicho señor que el cruzamiento de la carretera del ingenio "San Ignacio" del señor Urbiztondo con la del ingenio "Unión"...

UNA OPINION.

Parece que a despecho de las artes, al fin se perpetrará la suplantación del Coliseo Nacional...

La Unión Ibero-Americana, y la comisión internacional permanente del Congreso de 1900, redoblan sus esfuerzos...

Durante el mes de Enero han celebrado repetidas juntas las secciones correspondientes, bajo la presidencia de los señores Rodríguez San Pedro, Echegaray, Calvo Martín, Piernas y Hurtado, Noriega y Samuell...

Reforma de la legislación de Aduanas. Reconocimiento y validez de estudios y títulos académicos y profesionales en España y los pueblos hermanos de América...

Medios de evitar los abusos cometidos por las agencias de emigración de españoles a América.

Informes sobre la constitución de una Compañía de Comercio y Crédito Hispano-Americana para la exportación e importación...

Establecimiento en Madrid de una exposición permanente y Museo Comercial Ibero-Americano...

Trabajos realizados por la "Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular" que preside el exministro señor Capdepón...

Ponencia de los señores García Ladevesse, Castillo y Soriano y Núñez Sampedro, sobre tratados de propiedad literaria y artística...

Creación de Academias de Medicina, de Ciencias Físicas y Matemáticas, de Ciencias Morales y Políticas, de Legislación y Jurisprudencia...

Si tal medida se adapta, será digna hermana de las que en otro orden y en bien de la utilidad pública, viene sabiamente acometiendo y realizando el actual gobierno...

Siendo así, mañana no vendrán a la memoria, con dolor de las artes patrias, los versos de Rodrigo Caro a las ruinas de Itálica...

Si tal medida se adapta, será digna hermana de las que en otro orden y en bien de la utilidad pública, viene sabiamente acometiendo y realizando el actual gobierno...

Siendo así, mañana no vendrán a la memoria, con dolor de las artes patrias, los versos de Rodrigo Caro a las ruinas de Itálica...

Si tal medida se adapta, será digna hermana de las que en otro orden y en bien de la utilidad pública, viene sabiamente acometiendo y realizando el actual gobierno...

EDICION COMPLETA DE La Ultima Moda

La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN PLATA

MES. . . . . \$1.00 SEMESTRE. . . . . \$4.70

TRIMESTRE. . . . . \$2.45 AÑO. . . . . \$8.70

NUMEROS SUBITOS: 25 en CADA UNO

LA SEÑORAS SUSCRIPCIONAS recibirán al año: 52 números del periódico, 52 pliegos de novela, 52 Figuras acurales, 52 patrones cortados, 12 hojas de patrones dibujados...

EL AGENTE DE LA ULTIMA MODA.-EN LA REPUBLICA CUBANA: D. LUIS ARTIAGA

Calle de San Miguel núm. 8, Habana

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903.

Farmacia ARNAUTO

San Rafael 29. - Teléfono 1510.

Montada a la altura de las primeras de la Habana, ofrece un completo surtido de DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, PREPARACIONES OFICINALES...

En relaciones con las principales droguerías y laboratorios de Europa y los Estados Unidos, esta Farmacia puede asegurar LA INMEJORABLE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE EXPENDE...

Se despachan con especial atención las prescripciones o recetas médicas, garantizando su DOSIS, PERFECTA PREPARACION Y PUREZA DE LOS MEDICAMENTOS.

La Farmacia ARNAUTO se distinguirá siempre por su excelente servicio y organización.

SAN RAFAEL NUMERO 29, ENTRE GALIANO Y AGUILA.

ciertos profesores católicos de sostener teorías demasiado atrevidas.

Esperábase de él entonces una condenación directa y formal. El Sumo Pontífice se limitó, sin embargo, a fijar principios generales de enseñanza en su Enciclica "Providentissimus Deus".

Las querrelas y discusiones de los sabios han continuado desde la fecha citada, si bien en menor escala, y a fin de calmarlas en absoluto y de que exista un organismo autorizado que intervenga en ciertos casos especiales...

La carta "Vigilantia Studii" reivindicada para la autoridad suprema de la Iglesia el derecho de interpretar las Santas Escrituras...

La Comisión creada por León XIII deberá celebrar sus sesiones con toda regularidad y publicar, cuando lo estime conveniente, folletos o libros sobre puntos difíciles en materia de interpretación bíblica...

Con objeto de facilitar los estudios, Su Santidad ha organizado en la riquísima biblioteca del Vaticano una sección especial, constituida por cuantas obras se relacionan con la exégesis, hermenéutica y arqueología bíblicas.

Termina el documento pontificio de que nos ocupamos excitando a los autores del mundo católico a que presten su concurso al desenvolvimiento de la referida biblioteca mediante el envío de obras sobre materias bíblicas...

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

BIBLIOGRAFIA

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

Retrato del Ldo. D. Domingo Guiral. Jurisconsultos cubanos: Biografía del Ldo. D. Domingo Guiral, con la defensa hecha por éste en la causa que por infidencia se siguió a D. Ramón Pintó. Pedro Rabell: Relaciones jurídicas entre el acreedor y el tercer poseedor de los bienes hipotecados. Antonio L. Valverde: De los matrimonios contraídos en los Estados Unidos por ciudadanos cubanos. Notas bibliográficas. Índice de materias del tomo II. Índice de autores. Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla. Anuncios profesionales.

REVISITA DEL FORO.

Acabamos de recibir el número de esta publicación que dirige el doctor D. Antonio L. Valverde, último del año XI, el cual trae el siguiente sumario:

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS. MEDICACION FOSFORICA. que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC. F. BILLON, Farmacéutico, 48, rue Pierre-Charron, 48 PARIS

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALECENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD de los HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA, FOSFATURIA. Curación asegurada por la LECITHINE VACHERON. La LECITINA es el único fosfato orgánico absolutamente semejante al del cerebro y del sistema nervioso del hombre. Depositar en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA e HIJO, y en todas las buenas Farmacias.

EDICION COMPLETA DE La Ultima Moda. La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte. LA ULTIMA MODA que va entrar en el año decimosexto de su publicación, ha conseguido durante su próspera existencia alcanzar el favor de las señoras españolas y americanas. Jamás hemos hecho promesas ni ponderado las condiciones de nuestra revista; pero sus constantes favorecedores saben muy bien, que sin anunciarlas, no cesamos de introducir mejoras en ella. Nuestro lema ha sido, es y será. "Todo por la mujer". PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN PLATA. PAGO ADELANTADO. MES. . . . . \$1.00 SEMESTRE. . . . . \$4.70 TRIMESTRE. . . . . \$2.45 AÑO. . . . . \$8.70 NUMEROS SUBITOS: 25 en CADA UNO. LAS SEÑORAS SUSCRIPCIONAS recibirán al año: 52 números del periódico, 52 pliegos de novela, 52 Figuras acurales, 52 patrones cortados, 12 hojas de patrones dibujados con numerosos modelos de prendas, 52 hojas de 4 páginas cada una con dibujos para bordar ó modelos de labores artísticas y lencería elegantes, 12 números del periódico "EL TOCADOR" y 4 preciosos cromos de labores femeniles. En total: 52 números y 230 suplementos. EL AGENTE DE LA ULTIMA MODA.-EN LA REPUBLICA CUBANA: D. LUIS ARTIAGA. Calle de San Miguel núm. 8, Habana. Es Provincia admiten suscripciones los Agentes del Sr. ARTIAGA. SERVICIO EL MAS RAPIDO. SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903. C 239 alt 1-Fb

Farmacia ARNAUTO. San Rafael 29. - Teléfono 1510. Montada a la altura de las primeras de la Habana, ofrece un completo surtido de DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, PREPARACIONES OFICINALES, PATENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, AGUAS MINERALES, MATERIALES ANTISEPTICOS, TERMOMETROS CLINICOS, ATOMIZADORES Y UTILES PARA CURACIONES, PERFUMERIA FINA Y CORRIENTE y toda clase de artículos de botica. En relaciones con las principales droguerías y laboratorios de Europa y los Estados Unidos, esta Farmacia puede asegurar LA INMEJORABLE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE EXPENDE, A PRECIOS ECONOMICOS. Se despachan con especial atención las prescripciones o recetas médicas, garantizando su DOSIS, PERFECTA PREPARACION Y PUREZA DE LOS MEDICAMENTOS. La Farmacia ARNAUTO se distinguirá siempre por su excelente servicio y organización. SAN RAFAEL NUMERO 29, ENTRE GALIANO Y AGUILA. 1213 15-3 F

VERDADEROS COLLARES FROYER. Electro-magnéticos. Tesoro de las Madres. Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños. Desconfiar de las Falsificaciones. 225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS. Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Providencia de las Hijas

6 DIPLOMAS DE HONOR - 8 MEDALLAS DE ORO. NUEVO DESCUBRIMIENTO. JUVENIA. DE GUESQUIN, Farmacéutico-Químico. PARIS - 112, rue du Cherche-Midi - PARIS. La JUVENIA devuelve al pelo blanco ó a las barbas grises el color natural, desde el CASTAÑO hasta el NEGRO más HERMOSO. La JUVENIA no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva. Depositar en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA e HIJO, y en las principales Casas.

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET a la PAPAÑA (Pepsina vegetal). Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES CONSTIPACIONES, ETC. UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 48, rue des Immeubles-Industriels. Ejir el Sello de Union de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones. Depositos en todas las principales Farmacias.

AGUA SACCAVA. NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE, Cº. 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS.

AGUA SACCAVA. EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo. Tinte nuevo instantáneo con base exclusivamente vegetal. AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa. E. SACCAVA. Farmacéutico-Químico. 16, rue de Coligny, PARIS. En La Habana: Viuda de J. SARRA e HIJO.

UN BUEN CONSEJO. ANEMICOS - ENFRAMOS - CONVALECIENTES. QUERÉIS LA SALUD Y LA FUERZA. BEBED EL VINO FRANCÉS MORNET. CONFORTANTE. MORNET, Farmacéutico, BOURGES (Francia). En La HABANA: Viuda de J. SARRA e HIJO.

DIABETES. Cura radical por la Mistura Antidiabética PH. MARTIN DE SARLAT. Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen. El enfermo come y bebe lo que le gusta. G. MARTIN, 1ººº, 97, Rue Lafayette, PARIS.

MEDICACION ANTIDISEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas; Constipación y todas las enfermedades del estómago. Pepsina y Raibarbo Bosque. Es granulada y efervescente. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD. Tejadillo 38. Esq. 4 Compostela. Habana. C 234 26-1 Fb

LA MISA DEL GANADO

En la región montañesa de los Cerros, en Francia, se acostumbra a decir anualmente en la madrugada del Año Nuevo, una misa, después de la cual procede el sacerdote a la bendición del ganado.

Esta misa que el pueblo llama "la misa del ganado" constituye una de las ceremonias más pintorescas e importantes que puede imaginarse, y un testigo presencial la describe de este modo en la Revista del Sagrado Corazón, que se publica en Nueva York.

Las iglesias, que escasean bastante en esas comarcas relativamente salvajes y que se hallan situadas a gran distancia una de otra, están generalmente construidas sobre montañas elevadas que dominan todo el país que las rodea; hallándose en el fondo de los valles algunas pobres aldeas, a las cuales corresponde una de esas iglesias atendida por un único y humilde sacerdote.

"Jamás se borrará de mi memoria la impresión que me causó la escena que presencié una mañana de Año Nuevo, en que, acompañado de algunos amigos de la "Misa para el ganado"; de pie en el pórtico de la iglesia, y vi los rebafos que subían lentamente la cuesta hasta llegar a la planicie sobre la cual se elevaba el modestísimo templo, cuyas paredes estaban cubiertas de plantas trepadoras que las habían invadido de todos lados y llegaban hasta la céntrica del campanario macizo y de figura antiestética, en el cual la campana repicaba incesante y furiosamente.

"En la parte interior de esta iglesia rústica que guardaba relación con la exterior, se veían por todo adorno algunas pinturas groseras y casi primitivas, y sobre el altar un par de candeleros grandes de madera y algunos vasos de barro, en las cuales se habían colocado ramas secas de pino.

"La iglesia estaba llena de robustos y ágiles montañeses ataviados con sus mejores ropas, cada uno de los cuales tenía en la mano una vela de cera amarilla encendida, que centelleaba como una estrella, y todos, hombres y mujeres, entonaban un antiguo cántico que de tiempo inmemorial se acostumbra cantar en la "Misa para el ganado."

"Al propio tiempo continuaban subiendo hacia la iglesia columnas y más columnas de ganado, el cual dirigido por sus pastores se iba colocando en largas filas en la explanada que se extendía en frente del pórtico de la iglesia; primero los bueyes y después las vacas, ovejas y cabras en continuas oleadas; y los rayos de la luna llena, que brillaba sobre nuestras cabezas y alumbraba a lo lejos las profundidades de los desfiladeros de la montaña, se reflejaban en los largos y afilados cuernos y en las pieles oscuras del extraño concurso allí reunido.

"Celebraba la misa un venerable sacerdote de blanca cabellera. Después que pronunció el sacramental *Te missa est*, indicando que la sagrada ceremonia había terminado, en lugar de retirarse a la sacristía, tomó otra vez la sagrada hostia entre sus manos, y seguido de cuantas personas había en la iglesia se dirigió hacia el pórtico entonando el sublime *Magnificat*; al llegar al pórtico se detuvo y elevando la hostia muy por encima de su cabeza, pronunció algunas palabras de bendición, en tono bajo y enfático; los pastores se arrodillaron y con la cabeza inclinada recitaron las respuestas del ritual, mientras que un acólito, llevando en la mano un hisopo, recorría las filas del ganado sobre el cual esparcía el agua bendita.

"Ignoro si los animales allí reunidos se dieron cuenta de la solemnidad de la ceremonia que se realizaba, pero puedo

asegurar que todos los que estaban echados se incorporaron, como si desearan oír la corta y expresiva plática que el sacerdote dirigía a los pastores.

"Después de la bendición todos los asistentes entonaron un himno de alabanza y semejante al estruendo del trueno, la grandiosa melodía que salía de millares de gargantas fué rodando de montaña en montaña, en medio de la diáfana atmósfera de la noche, hasta que su eco majestuoso se perdió en los confines del lejano horizonte. Los animales sorprendidos unieron sus poderosas voces al concierto, siendo la escena que se desarrolló entonces de una grandiosidad indescriptible.

"Al apagarse la última nota en el espacio empezó la procesión a moverse lentamente, y mientras el sacerdote entraba en la iglesia, los rebafos bajaban hacia el valle en el mismo orden que habían subido la montaña; los seguí con la vista muy impresionado por el magnífico espectáculo que acababa de presenciarse, tan grandioso en su sencillez, y no abandoné mi puesto hasta que hubo desaparecido en el fondo del valle el último corderito."

NOTA TEATRAL

El estreno de esta noche

Maritana. Anuncian para esta noche los carteles de Payret el estreno de la ópera en tres actos que lleva por título *Maritana*.

A fin de dar al lector una idea de lo que es la obra, hacemos del argumento que nos facilitó la Empresa el siguiente extracto:

En una plaza de Madrid, una banda de gitanos solicita del pueblo allí reunido dinero en cambio de los bailes y cantos con que le divierten. En el grupo se encuentra una moza de extraordinaria belleza y de talento y gracia poco comunes, para el canto. El alegre rey Carlos II la distingue y queda prendado de sus encantos, dándole, al final de una canción, una moneda de oro de las de más valor, retirándose con disimulo.

Don José, Ministro de Carlos II, que busca hacer tiempo la amistad de la reina, advierte el disfraz del Rey, y para lograr sus deseos escita la ambición de la gitana, haciéndole elogios de su belleza y ofreciéndole prosperidad y grandeza si accede a las intenciones del monarca.

En aquel momento llega don César de Bazán, que acaba de perder en una taberna, con unos jugadores, su último maravedí. Su traje, antes rico, es ahora pobre, y su persona denuncia bien claramente su pobreza y la vida de disipación que lleva, aunque conserva su nobleza y su porte distinguido.

Don José y él, que han sido amigos en épocas mejores, se encuentran, y don César relata la vida que le ha llevado a tan triste situación.

Lazarillo, un mozo desgraciado, que en varias ocasiones ha atentado contra su vida, atrae la atención de Don César, relatándole la causa de sus faltas. Don César se hace amigo del pobrecillo y pronto se tiene que batir por él. Como entonces estaba en vigor un edicto por el que se condenaba a muerte a las personas que hicieran uso del duelo para ventilar sus diferencias, Don César es encarcelado.

Don José promete a Maritana, la moza gitana de su igual belleza, llevarla delante del Rey, por la mañana.

Al comenzar el acto segundo, Don César se halla en la prisión durmiendo

al lado de Lazarillo. Está condenado a morir a las siete y despierta cuando las manecillas del reloj señalaban las cinco. Dos horas le quedan de vida y sin embargo se encuentra alegre y serio de todos los que tratan de consolarle.

Don José, que profesa a Don César gran amistad, entra y le propone acceder a sus deseos de tener la muerte del soldado, con tal que él consienta en casarse. Solo le queda la alternativa de morir como un perro ó ser fusilado como un caballero. Don César elige lo último y consiente en casarse.

El Ministro, Don José, se viste con gran elegancia y prepara un suntuoso banquete para la boda, mientras adelantaban también los preparativos para el fusilamiento, pero Lazarillo logra engañar a los mensajeros de la muerte. Dan las siete y Don César es llevado al sitio de la ejecución.

Aquí cambia la escena, que representa el palacio del Marqués de Montefiori, donde se celebra el banquete, oyéndose a mitad del mismo una descarga de fusilería que asombra a todos, pero que no impide que el baile comience enseguida.

Don José, que ha logrado realizar sus propósitos contra el honor de la reina, presenta a Maritana a los marqueses de Montefiori, y ellos, en combinación con don José, la presentan al Rey como una sobrina perdida desde hacía mucho tiempo.

El rey declara su pasión a Maritana y Don José le promete un encuentro con ella a una hora fijada.

Cuando el Rey se marcha, Don César, disfrazado de monje, se agrega a los cortesanos y exige a Don José su esposa. Este logra presentarle a "la vieja Marquesa de Montefiori, pero Don César se horroriza y, enfadado, vuelve a reclamar su legítima esposa, sabiendo que lo está engañando.

Poco después distingue la voz de Maritana, se pone al habla con ella y ambos son encarcelados.

Don José, al comenzar el acto tercero, sigue sus viles intenciones contra la fidelidad del rey en busca de los favores de la reina, pero Maritana, que es honrada, rechaza sus ofrecimientos de riqueza y sigue su vida encerrada en una villa de Madrid.

Don César la encuentra en ella y, después de una entrevista, los propósitos de Don José son derrotados por el amor que se juran y la espada del noble Don César, ayudados por las viles intenciones de aquel contra los reyes.

Don César y su esposa se unen y él es nombrado Gobernador de una provincia distante, donde queda fuera del alcance de sus acreedores.

LIBROS NUEVOS

En *La Moderna Poesía*, Obispo 135, se acaba de recibir una gran remesa de libros y novelas de los principales autores españoles y extranjeros:

- Chironi.—La Culpa en el Derecho Civil, 1 tomo.
Fernández.—Derecho privado, 1 tomo.
Pazoz.—Pedagogía, 1 tomo.
P. y Oyuelos.—Circulares y Consultas, 1 tomo.
Fiore.—Irrecoactividad de las leyes, 1 tomo.
Guyau.—El Arte Sociológico, 1 tomo.
Calvo.—Telegrafía y Telefonía, 1 tomo.
Thomas.—La Educación de los sentimientos, 1 tomo.
Benot.—Diccionario de ideas afines, 1 tomo.
Heffter.—Derecho público, 1 tomo.
Goodnow.—Derecho Administrativo comparado, 2 tomos.
Mozo.—Derecho de gentes, 1 tomo.

- Núñez de Arce.—Gritos del combate, 1 tomo.
López y Martínez.—Código de Comercio, 1 tomo.
Kulne.—Nueva ciencia de curar, 1 tomo.
Brocá.—Manual de formularios, 1 tomo.
Arnauz.—Tratado de hierros y aceros, 1 tomo.
Sorimer.—Derecho internacional, 1 tomo.
Fouillée.—Temperamento y carácter, 1 tomo.
Ferri.—Los nuevos horizontes del derecho, 1 tomo.
Mittermanier.—La prueba en materia criminal, 1 tomo.
Novoa Seoane.—El Progreso del Instrumento público, 1 tomo.
Torres Campos.—Derecho público, 1 tomo.
Jiménez.—La Práctica del Código Civil, 1 tomo.
Benot.—Errores en materia de Educación, 1 tomo.
Penichet.—La Tutela, 1 tomo.
Silió.—La Crisis del Derecho penal, 1 tomo.
Charles Gide.—Economía política, 1 tomo.
Giuriati.—Los Errores judiciales, 1 tomo.
Santamaría.—Derecho político.
López Moreno.—La prueba de indicios, 1 tomo.
Asset.—Derecho privado, 1 tomo.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.

PROFESIONES

- ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO Empedrado 42
Rodolfo Armengol NOTARIO PUBLICO.
Los doctores Juan E. Valdés y Pedro F. Valdés, CIRUJANOS DENTISTAS.
LUIS DE ZUÑIGA ABOGADO
Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR
Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NIÑOS
S. Cancio Bello y Arango ABOGADO.
Dr. C. M. Desvernine
Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO
Francisco G. Garófalo Abogado y Notario, Asuntos Mercantiles e Industriales.
R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA.
Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES.
Dr. J. Santos Fernández OCULISTA.
Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO
Dr. Luis Montané
Dr. J. Ramonell Médico-Oculista
Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. La-guna 88.

DR. ROBELIN Especialista en afecciones sifilíticas y de la piel Médico honorario del Hospital de San Lazaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sifilíticas" en el Dispensario Tamayo.

Ventura Aguilar, ABOGADO O'Reilly 38, esquina a Aguilar, altos del Café El Paraiso.

Manuel Secades ABOGADO De 12 a 4.—O'Reilly núm. 8, altos del Restaurant "El Escorial".

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESFINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París.

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO Se hace cargo de toda clase de asuntos parcelaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar St. de 1 a 3 p. m.

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

DR. R. GURAL OCULISTA Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 a 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres \$1 al mes.

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS De 12 a 4. 225 76-8 E Jesús María 20'

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 a 2. Prado, 74, altos, por Trocadero.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 En 30

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11.

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 8 a 6.—Chacón 34.—Teléfono 775.

Dr. E. Fortún Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727.—Gratis para pobres. Lanes, Miércoles y Viernes.—SALUD 34.

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14.

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. T. 447 c 142 21 En

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 851. Egipto núm. 2, altos. C 297 1 Fb

JARABE PECTORAL CALMANTE de Brea, Codeína y Tolu, preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE Libro de explosión y combustión es pontañeas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta buhía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

VESTIDOS PARA SEÑORAS Confección de París. Ultimos Modelos. Comódamente pueden examinar las señoras, pues se encuentran amplia y visiblemente expuestos 60 VESTIDOS de alpacas—paño amazona y otros géneros de novedad Modelos Figaro—Chaqueta—Bolero y Bluson. PRECIO EXCEPCIONAL—\$10-60 ORO Aguiar, 94 y 96 BAZAR INGLES Aguiar, 94 y 96

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA 1 Fb
Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 1. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824. C 293 1 Fb
Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. San Ignacio 14.—OIDOS, RARIZ y GARGANTA. C 203 1 Fb
Dr. J. Ramonell Médico-Oculista Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Neptuno 69. 26-20 E 578

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que hemos perfeccionado. La Luz Brillante, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71. HABANA.

GACETILLA

QUO VADIS? — El acontecimiento de nuestra vida teatral es el estreno de Quo Vadis, esta noche, en la escena de Albisu.

PRECISOS son las decoraciones. Muchas de ellas están pintadas por Martínez Gari, el notable escenógrafo madrileño, y las restantes por el señor Cañellas.

LA OPERETA DE PAYRET. — La preciosa opereta inglesa en tres actos y cuatro cuadros Maritana, 6, por otro nombre, Don César, será cantada esta noche en Payret por los artistas de la New York Opera Company.

REMITAMOS al lector a la Nota editorial que aparece en otro lugar de esta edición para que pueda formarse una idea del interesante asunto de Maritana.

EL NUEVO ABONO. — Dan comienzo esta noche en nuestro gran teatro Nacional las funciones del segundo y último abono de la temporada.

MAÑANA, función extraordinaria a beneficio del primer actor don Juan Balaguer, por quien tantas y tan legítimas simpatías han mostrado los aficionados a las veladas cómicas del Nacional.

LA UNICA. — En la librería La Unica, de Prado 106, acaban de recibirse las siguientes obras: La Cité de Eaux, por Henri de Regnier; La Cité de Eaux, por Raymon Marival; L'Immortelle, por André Gide; Avoate, por Gustavo Hue; L'Associe, por Lucien Muhlfeld.

Junto con los libros han llegado periódicos y entre éstos el cuaderno correspondiente a Enero de la revista Por esos Mundos, con el retrato muy poco parecido, por ciento, de la joven y notable tipic cubana señorita Esperanza Clasen.

JAI-ALAI. — Partidos y quinielas que se jugarán esta noche, a la hora de costumbre, en el frontón Jai-Alai.

PRIMER PARTIDO, a 25 tantos. Macalá 6 Ibaceta, blancos, contra Isidoro y Olascoaga, azules.

LA NOTA FINAL. — Un individuo que tiene fama de ser muy gloton, encuentra a un amigo y le dice: — ¡Esboyo loco!

SECCION DE INTERES PERSONAL

REMEMORIO ANTIQVO DE LA SRA. WINSLOW. — El JERARQUE CLARENCE al ser un hijo de un millonero de la familia de los WINSLOW, se casó con una hija de una familia de la familia de los WINSLOW.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE FEBRERO. — Este día está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. El circular está en Jesús del Monte.

EL CASINO DE MARIANO. — Ya tiene acordado el Casino Español, de Mariano, los bailes que ha de ofrecer durante el reinado de la carenta.

FIESTAS DEL VIERNES. — En la Catedral de la Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

JHIS Iglesia de Belén. — Con el fin de desagrar a Jesucristo de las muchas ofensas que especialmente en estos días de Carnaval recibe de los hombres, se tendrán en esta iglesia los cultos siguientes:

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 a 125 \$ una. Bastones de bambú desde 8 a 30 \$.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, a precio de VERDADERA GANGA.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto en señora como de caballero, dándoles como nueva.

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 19 celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono.

SE SOLICITA una buena oficial en vestidos, que sepa bien su obligación, si no es así que no se presente. Aguarate 69, altos, entre Murallá y Sol.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

CUARESMA. Febrero 25—Miércoles de Ceniza, predicador, un P. Franciscano.

SE SOLICITA una criada de manos peninsular en Bernabé. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

COMPRAS. Se compra. Se compra. Se compra. Se compra. Se compra.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

PERDIDAS. UNOS DOS CENTENOS se perdieron a quien entregue en Amistad 122, un perro extraviado de su casa, es de raza inglesa, cuatro ojos, planchales, rojo largo, de buena apuración y como de 15 meses. Llévase collar con su número 821 y quien lo encuentre que lo entregue a don José Martínez de Quintana, Francisco Justiziani—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

SOLICITUDES. DOS SEÑORAS PENINSULARES desean colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

E. P. D. EL LDO. SEÑOR Fernando de Castro y Alfo, HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de tarde de hoy, sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos que suscriben en la casa de don Manuel Camacho é Hijo, se acompañarán al cadáver desde la casa San Ignacio número 120 hasta el cementerio general, donde se desepirá el día 20.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

ARTES Y OFICIOS. SOCIEDAD LA UNION DE COCINEROS. Facilita cocineros a casas particulares y establecimientos dirigidos. Telégrafo, Fornos, Plar Catalana, L'Union y París, de 2 a 4 y a Amistad 158, de 9 a 12 p. m.—El Secretario, Alfredo Petit.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en un cargo de portero. Sabe cocinar y tiene quien le recomiende. Informar Sol 8 6 Egipto 19.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo.

LA RECETA DEL OCULISTA. EL LUNES-Vd. la consigue. EL MARTES-Vd. nos la entrega. EL MIERCOLES-Vd. obtiene los espejuelos. Mejor, más barato y más pronto que cualquiera casa. Se le devuelve el dinero si no queda Vd. satisfecho IMPERTINENTES, OJOS ARTIFICIALES Y CADENAS DE ORO Se arreglan mientras usted espera Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106. Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

